

## **JULIO ISIDRO ALTAMIRA GIGENA**



### **ANTECEDENTES UNIVERSITARIOS:**

Abogado (Universidad Nacional de Córdoba.) 1962.

Notario (Universidad Nacional de Córdoba.) 1962.

Doctor en Derecho y Ciencias Sociales (Universidad Nacional de Córdoba.) 1967

### **ANTECEDENTES ACADÉMICOS:**

Profesor Titular Plenario de Derecho Administrativo de la Fac. de D. y C.S. de la Universidad Nacional de Córdoba desde 1995.

Director del Instituto de Derecho Administrativo de la Fac. de D. y Cs. Sociales Universidad Nacional de Córdoba desde 1995

Profesor Invitado para los cursos de post grado de Derecho Administrativo y de Derecho Procesal Administrativo organizado por varias Universidades Argentinas y extranjeras desde 1985.

Miembro de los Tribunales de Concursos para Profesores Titulares y Adjuntos de varias Universidades Argentinas en Derecho Administrativo y Derecho Procesal Administrativo desde 1985.

Miembro de los Tribunales encargados de evaluar tesis doctoral sobre temas afines al Derecho Administrativo y al Derecho Procesal Administrativo, de varias Universidades Argentinas desde 1985.

Miembro de número de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba desde

1989.

Académico Secretario de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba por el período 2007/2010.

Académico correspondiente de la Academia Colombiana de Jurisprudencia, desde 2007.

Autor de los siguientes libros:

“Los principios generales del derecho como fuente del Derecho Administrativo”, ed. Astrea, Bs.As. 1972.

“Responsabilidad del Estado”, ed. Astrea, Bs.As. 1973.

“Lecciones de Derecho Administrativo”, ed. Advocatus, Córdoba 2005.

“Acto Administrativo”, ed. Advocatus, Córdoba 2008.

Autor Cincuenta y siete trabajos publicados en obras colectivas editadas en la Argentina y en el extranjero sobre temas de Derecho Administrativo y de Derecho Procesal Administrativo

Ha dado Ciento noventa y dos conferencias en Jornadas y Seminarios Nacionales e Internacionales en el país y en el extranjero.

Vocal Titular del Tribunal de Disciplina para abogados de la Provincia de Córdoba (1979/1981 y 1983/1985).

Vicepresidente del Tribunal de Disciplina para abogados de la Provincia de Córdoba (1983/1985).

Fiscal del Tribunal Académico para Profesores Titulares y Adjuntos de la Universidad Nacional de Córdoba (2001, 2002, 2003 y 2006).

Conjuez de la Cámara Federal de Apelaciones de Córdoba 1986, 1987, 1989, 1991, 1995, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008 y 2009.-

Miembro del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Córdoba en representación de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba (2008/2009).

Ejerce la profesión de abogado especializado en temas vinculados con la actividad estatal.